

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER PUESTO DE APOYO ASESOR JURÍDICO

El pasado día 14 de julio de 2026, se publicó en la página web de EDIA Social la convocatoria para el proceso de selección de personal laboral con la categoría de Asesor Jurídico.

Dicho procedimiento cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y transparencia.

En las bases de la convocatoria se establecían los requisitos que debían reunir las personas aspirantes para participar en el proceso, así como la documentación que debía acompañar a la solicitud. Asimismo, se indicaba que únicamente sería objeto de valoración la documentación presentada dentro del plazo establecido.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicó el listado provisional de personas admitidas y excluidas, concediéndose un plazo de subsanación para que las personas excluidas pudieran aportar la documentación requerida.

Transcurrido dicho plazo, presentaron documentación para su subsanación las siguientes personas aspirantes:

BELÉN CASTILLO PACHÓN

Revisada la documentación aportada, se acuerda mantener la exclusión de las siguientes personas por los motivos que se indican:

FIGRELLA ELIZABETH MENDOZA LEDESMA	NO APORTA FOTOCOPIA DNI NO APORTA SOLICITUD ANEXO II
---------------------------------------	---

Por lo tanto, se acuerda admitir para la fase de oposición a las siguientes personas aspirantes:

- Bella Mercedes Canales Gómez
- José Antonio Camacho Hurtado
- Ana Morgado Rodríguez
- Beatriz María Arazo Pereira
- María José Vázquez Gata
- Belén Castillo Pachón
- María Gracia Moreno García

La realización de la prueba correspondiente a la fase de oposición se realizará el próximo martes 11 de agosto de 2026 a las 09:30h, en el aula sita en C/ El Santo nº 1 de Villanueva de los Castillejos (Huelva), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

En Villanueva de los Castillejos a 3 de agosto de 2026.